



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 27 de octubre de 2022.-

**CONCURSO ABIERTO N° 1368 SVG/21
SUPERVISOR/A DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO DE LAS
COMUNA MUJER**

Se comunica a los/as **postulantes que aprobaron el componente méritos**, los tipos de pruebas definidos en las bases del llamado y el puntaje máximo asignado a las mismas:

TIPOS DE PRUEBAS:

1) PROPUESTA DE TRABAJO

Puntaje máximo **50 puntos**

2) DEFENSA:

Puntaje máximo: **40 puntos**

3) PRUEBA PSICOLABORAL:

Puntaje máximo: **10 puntos**

Puntaje total: 100 puntos

El puntaje mínimo de aprobación de cada prueba es del 65% del puntaje máximo previsto para cada una de ellas.

QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS PRUEBAS QUEDARÁ AUTOMATICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.

PROPUESTA DE TRABAJO:

Se recibirán los trabajos de lunes a viernes de 10:30 a 15:30 horas en Unidad Selección y Carrera Funcional (piso 8, puerta 8003 de edificio sede) **hasta el día jueves 17 de noviembre de 2022.**



Las/os concursantes deberán presentar una Propuesta de Trabajo para el desempeño del rol, de acuerdo a lo establecido en el ítem Funciones y Responsabilidades con las siguientes características:

Será redactada en idioma español, en forma clara y precisa, foliadas en el margen inferior. El texto será impreso en letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5 con un máximo de hasta 6 carillas en hoja A4, NO en forma manuscrita.

Deberán presentarse tres (3) copias del mismo.

El carácter de dicha propuesta es anónima por lo tanto no se deberá identificar la misma, y no se podrán hacer referencias que permitan vincular o identificar a la/el postulante.

Deberá contener al menos estos aspectos:

- Aportes de la inclusión de un nuevo rol (Supervisión) y su contribución a la mejora de la calidad de atención en la respuesta a la Violencia Basada en Género de la Intendencia de Montevideo.
- Propuesta metodológica para el abordaje de las situaciones de riesgo, considerando la aplicación de los indicadores en los distintos momentos del proceso de la usuaria.
- Propuesta de intervención en las siguientes situaciones: la usuaria discontinúa el proceso o no retorna luego de la primera entrevista, seguimientos (objetivos y frecuencia).
- Estrategia para abordar los acompañamientos de cierre de proceso.
- Propuesta de trabajo para abordar las percepciones que los equipos expresan en cuanto a las características de la tarea, referida a la sobredemanda, impotencia, agobio y frustración frente a situaciones complejas.

Se valorará:

- El marco teórico del que parte la propuesta.
- La adecuación metodológica en relación a los objetivos y actividades del presente llamado.
- La incorporación de las intersecciones: discapacidad, diversidad sexual, dimensión étnico-racial y generacional.

Bibliografía sugerida:

- Alencar-Rodrigues, R. Leonor María Cantera, L. (2013). Intervención en violencia de género en la pareja: el papel de los recursos institucionales. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.



- AWID (2004). Interseccionalidad: Una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. En: Derechos de las mujeres y cambio económico, N°9.
- Bonino, Luis (1998) Micromachismos: la violencia invisible en la pareja. <http://adolescentesinviolenciadegenero.com/test/download/Micromachismos-violencia-invisible-Bonino.pdf>.
- Calvo, M; Sempol, D. (2017). "Violencia y heteronormatividad en parejas del mismo sexo". En Hacia Vínculos afectivos libres de violencia. Aportes para el abordaje educativo de jóvenes y adolescentes (pp. 21-30). Montevideo, Uruguay: Consejo de Educación Secundaria, Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Embajada de Canadá.
- Consejo Nacional Consultivo por una vida libre de Violencia de Género (2020). Segunda encuesta nacional de prevalencia sobre violencia basada en género y generaciones. Informe de resultados. Montevideo.
- Consejo Nacional Consultivo por una vida libre de Violencia de Género (2016). Situaciones de riesgo de violencia doméstica hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes. Montevideo.
- División Asesoría para la Igualdad de Género - IM (2019). Protocolo de actuación de los Servicios de Atención a Mujeres en situación de violencia basada en género de las ComunaMujer.
- División Asesoría para la Igualdad de Género -IM (2021). Colección Construyendo igualdad de género. Serie 4. Violencia basada en género. Cartilla 1. Violencia hacia las mujeres en el ámbito doméstico. Montevideo.
- División Asesoría para la Igualdad de Género -IM (2021). Colección Construyendo igualdad de género. Serie 4. Violencia basada en género. Cartilla 2. Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Montevideo.
- División Asesoría para la Igualdad de Género -IM (2021). Colección Construyendo igualdad de género. Serie 4. Violencia basada en género. Cartilla 3. Trata de Personas con fines de Explotación sexual y Laboral. Montevideo.
- Eiven, L. (2009). Por los pliegues de la violencia doméstica entre lesbianas. Abriendo el camino para salir del segundo closet. Recuperado de: http://desalambbrandobsas.org.ar/pdf/textos/Eiven_laura.pdf.
- Ley N° 19.580. Violencia hacia las mujeres, basada en género. Publicada D.O. 9 ene/018 – No 29862.
- Pliego de Condiciones del Llamado a Licitación de Comuna Mujer (ADJUNTO EN SECCIÓN MATERIALES)
- Segato, Rita (2016) La guerra contra las mujeres. Ed. Traficantes de Sueños.



CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en esta página, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.